



PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DIRIGENTES/AS DE ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS EN MODELOS DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS Y EN HABILIDADES PARA LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES



DIAGNOSTICO

Identificación de necesidad:

- Lineamiento estratégico de la DNSC, el cual busca potenciar la relación entre el Gobierno y las asociaciones de funcionarios, a través del establecimiento de una agenda de trabajo en materias relacionada al empleo público.
- La productividad, competitividad y calidad de vida laboral sustentadas en trabajo dotado de competencias polivalentes, involucrado en los procesos, capaz de producir y aplicar conocimiento innovativo, reconocido y adecuadamente retribuido, exige cambiar la cultura de gestión, pasando de estructuras autoritarias, centradas en el control, a estructuras participativas basadas en la confianza.

Origen del desafío:

- Posicionamiento desde la desconfianza del interlocutor.
- Visión antagónica de roles (jefaturas v/s dirigentes gremiales).
- Asimetría en la construcción estratégica de las organizaciones que no permite involucramiento de los funcionarios.
- Relaciones laborales en ambientes reactivos (crisis-negociaciones)

Evidencias:

De los 16 componentes medidos en el Barómetro de Gestión de Personas, el de Comunicaciones y Relaciones Laborales se encuentra con un nivel de avance de 59%, encontrándose en un nivel de desarrollo que indica que los servicios no cuentan con prácticas sistemáticas que permitan pasar del estado inicial a otro de mayor desarrollo, faltando posicionar el tema a nivel estratégico.

OBJETIVOS DEL CURSO

El programa de formación para Dirigentes/as de Asociaciones de Funcionarios en Modelos de Gestión de Personas y de Habilidades para las Relaciones Laborales, **es un trabajo en conjunto entre la Subdirección de Desarrollo de Personas del Servicio Civil y la Federación de trabajadores del Ministerio de Hacienda – FTH** y pretende fundamentalmente:

- Comprender la evolución experimentada por las relaciones laborales en el sector público chileno durante las últimas décadas.
- Releva la importancia y la necesidad del desarrollo de las relaciones laborales como elemento estratégico para el desarrollo de la organización.
- Proporcionar a los participantes de conocimientos técnicos y tácitos de la normativa y su aplicación (Ley de Asociaciones, Estatuto Administrativo, Derechos Laborales, presupuestos institucionales), para el adecuado establecimiento de las relaciones laborales en los servicios públicos.
- Proporcionar a los participantes de conocimientos técnicos y tácitos de los modelos de gestión y desarrollo de personas proporcionados por SC (Reclutamiento y Selección, Capacitación, Desarrollo Organizacional, Gestión del Desempeño).
- Proporcionar a los participantes de conocimientos técnicos y tácitos de las Normas de aplicación general en gestión y desarrollo de personas emanadas por el Servicio Civil en función de sus potestades rectoras.

METODOLOGIA

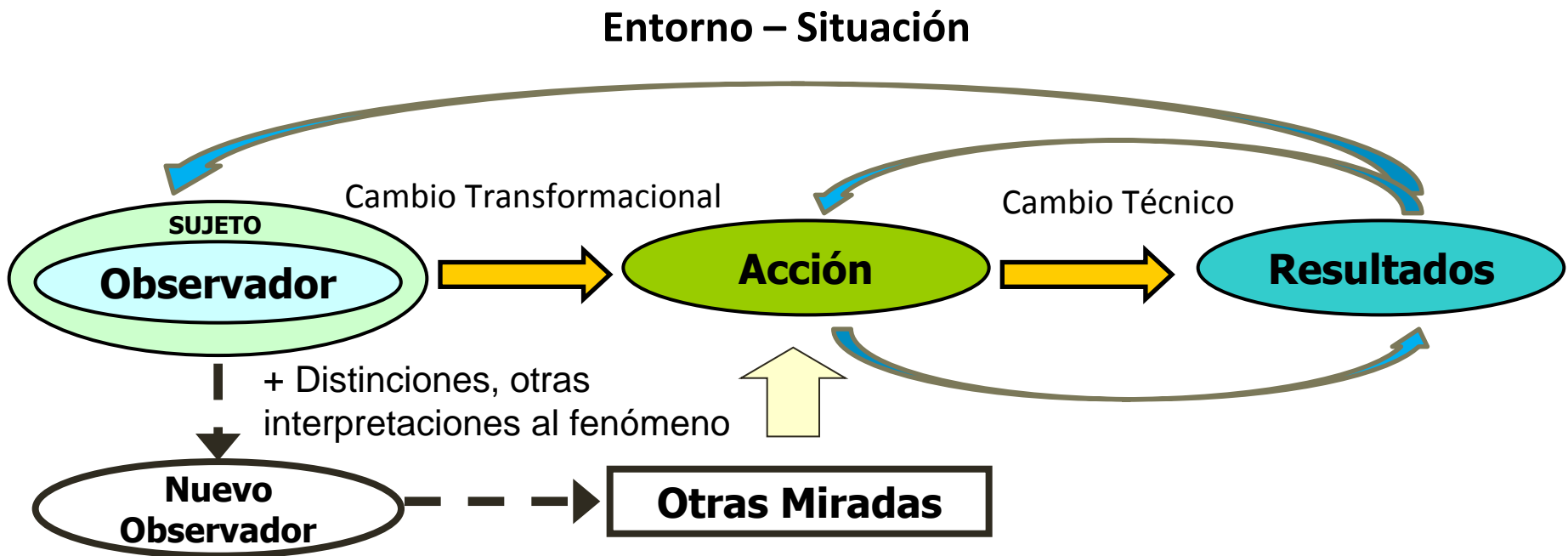
Este programa **se centra tanto en la transmisión de conocimientos como en el desarrollo de habilidades, por lo cual es de capacitación - formación**, en el sentido que está diseñado tanto en la transmisión de información o conocimientos y en la distinción y entrenamiento de algunas habilidades esenciales tanto para las relaciones laborales y el necesario autocuidado de las personas en las organizaciones.

Las actividades desarrolladas en los módulos de desarrollo de habilidades tienen como soporte un conjunto de ejercicios individuales, grupales y plenarios, intercalados con módulos de presentación de distinciones a cargo de un facilitador especialista. Cada sesión tendrá un espacio de ejercicios que permita a cada estudiante “vivenciar” las distinciones a tratar.

Se considera que **cada participante es el responsable de optimizar la eficacia, eficiencia y bienestar del proceso**. Para esto es fundamental entender la dinámica de cambio - aprendizaje como un proyecto personal y colectivo.

METODOLOGIA

Este es un curso de carácter introductorio y pretende mostrar distinciones para observar el operar en algunos ámbitos concretos tales como la importancia de las relaciones laborales para el desarrollo estratégico de los servicios públicos, su normativa pertinente, los modelos de gestión y desarrollo de gestión de personas del Servicio Civil, y entrenar algunas habilidades básicas para generar instancias de dialogo.



CONTENIDOS Dirigentes de AA.FF. ANEF

Módulo 1: Raúl de la Puente y Eugenio Rivera (por confirmar). Lunes 04 de diciembre de 09:00 a 13:30 hrs. Auditorio SC. Relaciones Laborales en el Sector Público

Módulo 2: André Ensignia y Pablo Meier. Lunes 04 de diciembre de 15:00 a 18:00 hrs. Auditorio SC. Importancia y la necesidad del desarrollo de las relaciones laborales como elemento estratégico para el desarrollo de la organización.

Módulo 3: Rodrigo Bravo. Martes 05 de diciembre de 09:00 a 13:30 hrs. Auditorio SC. Marco normativo (Derechos laborales, Ley Asociaciones, Estatuto Administrativo), para el establecimiento de las relaciones laborales en los servicios públicos.

Módulo 4: José Labra. Martes 05 de diciembre de 15:00 a 18:00 hrs. Auditorio SC. Normas de Aplicación General en Gestión y Desarrollo de Personas del SC - Estándares e Indicadores asociados.

Módulo 5: José Pisero y Oscar Domínguez. Jueves 07 de diciembre de 09:00 a 13:30 hrs. Auditorio SC. Finanzas Públicas e Incentivo Tributario.

Módulo 6: Pablo Ruiz. Jueves 07 de diciembre de 15:00 a 18:00 hrs. Auditorio SC. Cumplimiento de estándares en procesos de Reclutamiento y Selección, Concursabilidad y Carrera Funcionaria.

CONTENIDOS Dirigentes de AA.FF. ANEF

Módulo 7: Daniela Triantafilo. Miércoles 13 de diciembre de 09:00 a 13:30 hrs. Auditorio Ministerio de Hacienda, Piso 1.

Cumplimiento de estándares en Programas de Inducción y Gestión de las Prácticas Profesionales.

Módulo 8: Karen Jiménez. Miércoles 13 de diciembre de 15:00 a 18:00 hrs. Auditorio Ministerio de Hacienda, Piso 1.

Ambientes Laborales y Calidad de Vida Laboral.

Módulo 9: Delia Cerda. Jueves 14 de diciembre de 09:00 a 13:30 hrs. Auditorio Ministerio de Hacienda, Piso 1.

Estructura y Estándares de Gestión de Personas – Políticas de Gestión y Desarrollo de Personas.

Módulo 10: Andrea Betancor y Sergio Spoerer (por confirmar). Jueves 14 de diciembre de 15:00 a 18:00 hrs. Auditorio Ministerio de Hacienda, Piso 1.

Perspectiva de Género y Ética en la Gestión Pública

CONDICIONES Y REQUISITOS

COMPROMISO DE ACTIVA PARTICIPACION.

Se solicita activa participación de los/as asistentes en las sesiones, en los trabajos grupales y ejercicios individuales.

Se contempla una participación de 20 personas.

REQUISITO DE ASISTENCIA.

Compromiso de asistencia de al menos un 80%.

EVALUACIÓN.

Se aplicará una evaluación de satisfacción de participantes en lo relativo a las características generales del curso y su implementación, como así mismo del desempeño de los facilitadores, evaluación que forma parte del sistema de mejora de este curso.

Antecedentes de Relatores

Coordinador y Responsable de la Formación: André Ensignia Erices, Doctor en Psicología Social por la Universidad Complutense de Madrid; Magíster en Gerencia y Políticas Públicas por la Universidad Adolfo Ibáñez, Diplomado en Coaching Organizacional y Gestión del Cambio por la Universidad de Barcelona, Diplomado en Gestión de las Personas del Sector Público por la Universidades Alberto Hurtado y Notre Dame y Psicólogo. Más de quince años de ejercicio profesional en el ámbito de la Gestión de Personas en el Sector Público, desempeñándose en cargos profesionales y directivos, desde la organización del área de Gestión de las Personas hasta la Gestión del Cambio Cultural. Especialista y formador con más de 8 años de experiencia en áreas del desarrollo de habilidades directivas, ha impartido tanto en Chile como en el extranjero talleres de formación en ámbitos de la Planificación y Gestión del Tiempo, Equipos de Trabajo y Motivación, Competencias Laborales y Liderazgo. Actualmente se desempeña como consultor especialista de relaciones laborales en la Subdirección de Desarrollo de Personas de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

Raúl de la Puente, Profesor de Estado de la Universidad de Chile, Presidente del Centro Alumnos del Liceo nº 7 de hombres de Ñuñoa. En la Universidad de Chile fue Presidente del Centro de alumnos del Pedagógico. Capitán y Presidente de la rama de rugby de la Universidad de Chile, Secretario General de la Federación de Rugby de Chile. En 1987 asumió por primera vez como Presidente de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME), cargo que ocupó por cerca de diez años. En 1994 se inicia como Secretario General de la ANEF y en 1996 asume como su Presidente Nacional. Ex - Vicepresidente Internacional de los Servicios Públicos, Delegado ante el Consejo General de la O.I.T, Coordinador de los Empleados Estatales del MERCOSUR.

Antecedentes de Relatores

(Por confirmar) Eugenio Rivera, Doctor en Ciencias Económicas y Sociales por la Freie Universität de Berlín. Fue presidente de la Comisión Preventiva Central Antimonopolios de Chile, jefe de la División de Regulación del Ministerio de Economía y consultor de CEPAL, BID, FAO, Banco Mundial, PNUD e IDRC, además de asesor en varios gobiernos de América Latina. Fue profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de México.

Pablo Meier Rivadeneira, Psicólogo y Magister en Antropología y Desarrollo de la Universidad de Chile. Diplomado en Colaboración y Sociedad Civil, Análisis y Fortalecimiento Organizacional, Gestión de Personas y Habilidades Directivas para la Gerencia Pública; y Análisis Multivariable aplicado a la Investigación Social; todos ellos en la Universidad de Chile. Amplio conocimiento y experiencia en sistemas para la gestión de personas y el desarrollo organizacional; tanto en organismos gubernamentales como en consultoría. Ponente en congresos y seminarios nacionales e internacionales.

Rodrigo Bravo Acevedo, Abogado de la Universidad Central. Diplomado en Gerencia Pública, Desarrollo Organizacional, Gestión de Personas, Derecho Administrativo Aplicado y Docencia Universitaria, en las Universidades de Chile, Cardenal Silva Henríquez y Central, respectivamente. Entre los años 2004 y 2006, se desempeñó como docente universitario, titular de la cátedra de Derecho Económico, en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. En el periodo comprendido entre 1996 y 2005, se desempeñó como fiscalizador y abogado de la Dirección del Trabajo, laborando en las Inspecciones del Trabajo de Buin y San Bernardo y en la Dirección Regional del Trabajo de la Región Metropolitana. Desde el año 2005, a la fecha, se ha desempeñado ininterrumpidamente en la Dirección Nacional del Servicio Civil, en la División Jurídica, en tareas de asesoría legal, especialmente, en el área del Sistema de Alta Dirección Pública.

Antecedentes de Relatores

José Labra Madariaga, Magister en Gerencia Pública de la Universidad de Santiago de Chile; Asistente Social de la Universidad Católica de Chile, posee vasta experiencia laboral en el Sector Público, en materias de políticas sociales y de Gestión de Personas, en la gestión y administración de Servicios de Bienestar, entre otros. Desde el 2006 a la fecha, se ha desempeñado como Profesional encargado de procesos de reclutamiento y selección del Sistema de Alta Dirección Pública, Profesional de apoyo a la gestión de la Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública y actualmente, como profesional consultor normativo en la Subdirección de Desarrollo de Personas de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

José Pisero Solano, Administrador Público de la Universidad de Chile, especialización en el Fondo Monetario Internacional, en el área de las Finanzas Públicas y de la Programación de Políticas Financieras. Profesor de la Universidad de Chile en su Programa de Magíster en Gerencia y Políticas Públicas y de la asignatura de Presupuestos de la USACH. Trabajó durante 20 años como Jefe del área de Infraestructura, que comprende los Ministerios de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones.

Oscar Domínguez Carrasco, Ingeniero Comercial Universidad de Chile y actualmente se desempeña como Jefe de División de Gestión Interna en la Dirección de Presupuestos - DIPRES. Se ha desempeñado como docente en las facultades de economía de las universidades SEK y USACH y posee una vasta trayectoria como dirigente sindical, en la Asociación de Trabajadores de la DIPRES - ATRADIP, en el Consejo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores - CUT y el Directorio Nacional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales - ANEF.

Antecedentes de Relatores

Daniela Triantafilo Torres, Psicóloga de la Universidad Adolfo Ibáñez, Diplomada en Psicología Clínica Mención en Neurociencias y actualmente cursando el Diplomado en Gestión de Personas de la Universidad Alberto Hurtado. En el año 2014 ingresa a trabajar al sector público, donde se ha desempeñado en materias de consultoría en gestión de personas tanto en el Ministerio de Hacienda como en el Servicio Civil. Realizó la coordinación del Programa Practicas Chile que gestiona el Servicio Civil del año 2014 a inicios del 2017, ha ejercido el rol de Experto Técnico de Capacitación. Actualmente es Consultora Especialista en materias de Formación, Desarrollo, Ambientes Laborales e Inducción de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas del Servicio Civil de Chile.

Karen Jiménez Sandoval, Master en Dirección de Personas y Organizaciones por la Universidad Adolfo Ibáñez. Psicóloga. En el periodo comprendido entre 2005 y 2011, se desempeñó en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, como Encargada de Reclutamiento y Selección, Encargada de Capacitación y como Jefa de la Unidad de Gestión de Personas en la Región de Valparaíso y Región Metropolitana. Desde el año 2012 a ingresa a la Dirección Nacional del Servicio Civil, desempeñándose como Consultora de Alta Dirección Pública. Actualmente se desempeña como consultora en Equipo de Consultores Especialistas en Gestión de Personas en la Subdirección de Desarrollo de Personas.

Andrea Bentancor, PhD en Economía Agropecuaria y Aplicada, y MSc en Economía, ambos de University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos. Economista de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Coordinadora de Género del Ministerio de Hacienda. Fue Directora de Estudios de Comunidad Mujer. Su principal área de investigación es mercado de trabajo y género. Promueve la incorporación de las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones con los hombres. Fue becaria Fulbright y recientemente ganó el primer lugar por su investigación en Desarrollo en Protección Social y Políticas, del Global Development Network (GDN).

Antecedentes de Relatores

Delia Cerda Díaz, Trabajadora Social de la Universidad de Concepción, Magíster en Gestión de Personas en Organizaciones de la Universidad Alberto Hurtado (UAH), Diplomada en Gestión de Personas de la UAH y la Universidad de Notre Dame (EEUU) y Diplomada en Gerencia Social de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); a su vez, cuenta con especialización de Post-título en Desarrollo Familiar y Políticas por la Facultad de Psicología de la Pontificia Católica de Chile. Desde agosto del 2004 se desempeña en la Dirección Nacional del Servicio Civil, como jefa del Equipo de Capacitación y Desarrollo. A partir del año 2007, se desempeña como jefa del Equipo de Desarrollo Organizacional, a partir de marzo 2015 asume como jefa del Equipo de Consultores Especialistas. Ha desarrollado labores de docencia por más de 10 años en Planificación Estratégica, Políticas Sociales y Desarrollo Organizacional en diversas casas de estudios superiores.

(Por confirmar) Sergio Spoerer Herrera, Doctor en Sociología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Se ha desempeñado en la del Liderazgo, Gestión y Cultura Organizacional; Desarrollo de Habilidades Directivas; Gestión de Redes; Trabajo en Equipo; Diseño y Gestión de Políticas Públicas. Consultor de UNESCO, SELA, PNUD y BID. Ex - Director del Programa de Habilidades Directivas de Ingeniería Industrial. Consultor de empresas e instituciones públicas en Chile, varios países de América Latina y España. Profesor Invitado de La Sorbonne, París. Fue Director de la Sociedad Chilena de Sociología.



MUCHAS GRACIAS

www.serviciocivil.cl



@ADP_Chile

@empleospublicos

@directoreschile

